

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00004/1982, del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de junio de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 12/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, S. A.»:

- 657 cazadoras de vuelo, al precio unitario de 13.038 pesetas, por un total de 8.565.966 pesetas.
- 1.128 trajes de vuelo, al precio unitario de 12.183 pesetas, por un total de 13.742.424 pesetas.
- 491 pares de guantes de vuelo, al precio unitario de 2.050 pesetas, por un total de 1.006.550 pesetas.
- 685 pañuelos de cuello, al precio unitario de 1.050 pesetas, por un total de 719.250 pesetas.
- 1.207 juegos de ropa interior de vuelo, a 4.440 pesetas unidad, por un total de 5.359.080 pesetas.
- 800 jerséis de vuelo, al precio unitario de 3.520 pesetas, por un total de pesetas 2.816.000.
- 1.600 pares de calcetines de vuelo, al precio unitario de 440 pesetas, por un total de 704.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 32.913.270 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—11.771-E

Resolución 524/00005/1982, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de junio de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 15/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones»:

- 18.850 uniformes aeródromo, al precio unitario de 2.875 pesetas, por un total de 50.423.750 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—11.772-E.

Resolución 524/00006/1982, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de junio de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 16/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Heroba, Sociedad Anónima»:

- 30.800 uniformes de paseo de tropa, al precio unitario de 3.198 pesetas, por un total de 98.498.400 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—1.773-E.

Resolución 524/00007/1982, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de junio de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 14/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel, S. A.»:

- 30.800 pares de zapatos de paseo de tropa, al precio de 950 pesetas par, por un total de 29.260.000 pesetas.
- 32.800 pares de botas aeródromo, tropa, al precio de 1.965 pesetas par, por un total de 64.452.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—11.774-E.

Resolución 532/02536/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.049).

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 14 de mayo de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el

mismo, relativo a «pedido abierto para las revisiones, reparaciones y mantenimiento de los aviones, conjuntos rotables y partes componentes de los sistemas de armas C.12, A.9 y E.25 y de otros sistemas del Ejército del Aire», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 744.360.000 (setecientos cuarenta y cuatro millones trescientas sesenta mil) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—11.770-E.

Resolución de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de la obra de reforma y acondicionamiento del Cuartel de Marinería «Méndez Núñez» (1.ª fase).

De acuerdo con el concurso-subasta celebrado en la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E. T. E. A.) el día 22 de junio actual, para la adjudicación de la obra de reforma y acondicionamiento del Cuartel de Marinería «Méndez Núñez» (1.ª fase), de la misma Escuela (expediente N/C-89-P-82), por un presupuesto de contrata de 32.129.032 pesetas, ha sido adjudicada definitivamente a «Construcciones Raúl Gómez Vilarino», domiciliado en San Antonio, 75-ático, Pontevedra, en el precio de 26.924.129 pesetas, con una baja de 5.204.903 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Vigo, 25 de junio de 1982.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Juan P. Cánovas Romero.—11.802-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Huesca por la que se convoca concurso público para la revisión del Catastro de Rústica de los municipios que se indican.

Objeto del contrato: Realización de los trabajos necesarios de los municipios siguientes con las especificaciones que se indican:

Número	Término municipal	Hectáreas	Precio/Ha.
1	Albelda	5.170	190
2	Alfantega	881	280
3	Almunia San Juan	3.545	190
4	Azanuy-Alins	5.108	190
5	Binaced	7.851	185
6	Binéfar	2.499	230
7	Chalamera	1.145	260
8	Esplús	8.345	135
9	Estadilla	5.023	195
10	Fonz	5.215	190
11	Oso de Cinca	2.768	185
12	Pueyo de Santa Cruz	924	225
13	Velilla de Cinca	1.653	205

Plazo de ejecución: Será de seis meses y contará a partir de la comunicación al adjudicatario, una vez formalizado el contrato.

Volumen del contrato: Los licitadores podrán concursar a todos o parte de los municipios reseñados, con un mínimo de tres municipios.

Fianza provisional: Para acudir al concurso, el dos por ciento del precio de licitación.

Documentación de la propuesta: Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio (Delegación de Hacienda, plaza de Navarra, Huesca), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación de contrastista y restantes requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 2.—Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Huesca, 25 de junio de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consorcio, Francisco Manuel Labora la Laforcada.—6.427-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de vestíbulo, galería de tiro y ascensores en el edificio de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, a favor de don Francisco Gil Colomer, en la cantidad de 17.928.786 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 31 de diciembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—11.850-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-CE-207-11.11/82, Ceuta.

Visto el expediente de contratación número 3-CE-207 - 11.11/82, Ceuta, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ceuta.—Rectificación de una curva peligrosa entre los puntos kilométricos 1 y 2 de la carretera de Ceuta a Benzu.

A don Luis Sánchez Sánchez, en la cantidad de 13.391.060 pesetas, que produce

en el presupuesto de contrata de 15.897.777 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,842323363.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.857-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-C-1204-11.11/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-C-1204 - 11.11/82, Madrid, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Obras varias. Ampliación del aparcamiento número 2 del Palacio de la Zarzuela, Madrid-El Pardo, a «Saglas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 11.999.156, que produce en el presupuesto de contrata de 11.999.156 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.858-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-272.10-11.15/82, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 7-SE-272.10 - 11.15/82, Sevilla, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Obras complementarias. Juntas de dilatación del fuste sobre el río Guadalquivir y paso superior en la calle 18 de julio. Carretera Autovía: Sevilla-Puebla del Río, a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 17.057.111 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.057.111 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.859-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de mejora en las condiciones de desagüe y limpieza de márgenes del río Agüera, en los términos municipales de Villaverde de Trucios, Trucios y Guriezo (Santander y Vizcaya). 01.411-009/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de mejora en las condiciones de desagüe y limpieza de márgenes del río Agüera, en los términos municipales de Villaverde de Trucios, Trucios y Guriezo (Santander y Vizcaya), a «Enrique Otaduy, S. L.», en la cantidad de 28.074.495 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 28.074.495 pesetas

y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Norte.—11.718-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de conducción de agua de la Lleda-Castrillón (Oviedo). 01.333.164/2112.

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de conducción de agua de la Lleda-Castrillón (Oviedo), a «Construcciones Govasa, S. A.», en la cantidad de 109.452.108 pesetas, que representa el coeficiente 0,94159479, respecto al presupuesto de contrata de 116.241.200 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.852-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y reparación de los trozos 2.º y 3.º del Canal del Viar (Sevilla). 05.258.137/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y reparación de los trozos 2.º y 3.º del Canal del Viar (Sevilla) a «Juan Martín Casillas, S. L.», en la cantidad de 44.999.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,899991484 respecto al presupuesto de contrata de 49.999.362 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.854-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de Tuineje-Tiscamanita (isla de Fuerteventura), Las Palmas. 12.335.369/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de Tuineje - Tiscamanita (isla de Fuerteventura), Las Palmas, a don Juan García Alamo, en la cantidad de 20.795.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,72000754 respecto al presupuesto de contrata de 28.881.642 pesetas,

y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—11.715-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número GR-SV-201-11.24/82, Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-SV-201-11.24/82, Granada.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras.

Granada.—«Mejora local. Curva peligrosa. Carretera N-342 de Jerez a Cartagena, p. k. 202 al 203. Tramo: Baúl-Arroyo Gor», a «Esñeco Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 7.600.000 que produce en el presupuesto de contrata de 8.908.376 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,853129683.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.940-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación directa de obras de reparación en diversos grupos de viviendas, propiedad del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras que a continuación se indican:

- Obras de reparación de galerías en el grupo «Onésimo Redondo», de Hospital de Llobregat, a favor de «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 28.064.300 pesetas.
- Obras de saneamiento en plantas bajas en el grupo «Nuestra Señora de Montserrat» en Tarrasa, a favor de «Fomento de Obras y Construcciones», en la cantidad de 25.048.528 pesetas.
- Obras de casetones de depósito en el grupo «Nuestra Señora de Montserrat», de Tarrasa, a favor de «Fomento de Obras y Construcciones en Tarrasa», en la cantidad de 29.800.000 pesetas.
- Obras de instalación de fontanería en el grupo «Roberto Bassas», de Barcelona, a favor de «Dragados y Construcciones», en la cantidad de 28.344.414,65 pesetas.

Barcelona a 7 de junio de 1982.—El Director provincial del M. O. P. U., Agustín Luis Bru Zaragoza.—11.713-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación en diversos grupos de viviendas, propiedad del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras que a continuación se indican.

- Obras de reparaciones generales en el Grupo «Julio Ruiz de Alda», de Mongat, a favor de la Empresa «Construcciones Mil Uno, S. A.», en la cantidad de 8.971.467 pesetas.
- Obras de reparaciones generales en el Grupo «Arzobispo Armanya» en Vilanova i La Geltrú, a favor de la Empresa «Construcciones Cornado, S. A.», en la cantidad de 6.477.153 pesetas.
- Obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «Egara», de Tarrasa, a favor de la Empresa «Construcciones Mil Uno, S. A.», en la cantidad de 26.892.563 pesetas.
- Obras de reparaciones generales en el Grupo «El Bruc», de Badalona, a favor de la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.184.870 pesetas.
- Obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «Ignacio Puig», de Manresa, a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 15.096.851 pesetas.

Barcelona a 11 de junio de 1982.—El Director provincial del M. O. P. U., Agustín Luis Bru Zaragoza.—11.712-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta de las obras de construcción de 18 viviendas en Guadalajara.

Se rectifica la Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por el que se anuncia convocatoria de licitación para la adjudicación de las obras de construcción de 18 viviendas en Guadalajara, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 13 de agosto de 1982, página 21924, quedando anulada la citada licitación.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/80 de saneamiento y depuración de Valles de la Guareña (Zamora).

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las facultades delegadas por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 04/80 de saneamiento y depuración de Valles de la Guareña (Zamora), a don Eusebio Rodríguez Álvarez, con domicilio en Zamora, calle Alfonso Peña, número 1 en la cantidad de seis millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientas veinte (6.888.420) pesetas que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77 respecto al presupuesto de contrata de 8.946.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 11 de mayo de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—11.981-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de «modificado de precios del de atraque número 2 del contradique».

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 14 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «modificado de precios del de atraque número 2 del contradique» en dicho puerto a «Dragados y Construcciones, S. A.», por la cantidad de sesenta y nueve millones novecientos

sesenta mil quinientas noventa y cuatro (79.960.594) pesetas.

Tarragona, 16 de junio de 1982.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—11.709-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de «motorización y accionamiento hidráulico de la draga "Avilés"».

La Junta del Puerto y Ría de Avilés, en su sesión celebrada el día 18 de junio de 1982, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad Cooperativa Astilleros Ojeda y Aniceto» las obras comprendidas en el proyecto de «motorización y accionamiento hidráulico de la draga "Avilés"», en este puerto en la cantidad de veintidós millones seiscientos setenta mil (21.670.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento para aplicación de la Ley de Contratos del Estado. Avilés, 21 de junio de 1982.—11.704-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Las Palmas de Gran Canaria.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Las Palmas de Gran Canaria por Orden de este Ministerio, se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora Rivera Fresno, Sociedad Anónima», por un importe de 132.281.377 pesetas, lo que representa una baja del 5 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Director general, José María García Oyaregui. 11.775-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la Gran Residencia de Ancianos de Madrid.

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la Gran Residencia de Ancianos de Madrid, según proyecto elaborado por el Arquitecto don Pedro Montes Martínez.

Tipo de licitación: 47.281.065 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 945.622 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, a las doce horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión

de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia por Orden ministerial de fecha 7 de mayo próximo pasado, el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en el Rincón de Soto de La Rioja.

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en el Rincón de Soto de La Rioja, según proyecto elaborado por los Arquitectos don Antonio Fernández Gómez y don Luis M. Lope Toledo.

Tipo de licitación: 45.056.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 901.133 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas en la Sección de Construcciones y Reformas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, o en el Gobierno Civil de La Rioja, calle Muro de la Mata, 3.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de fecha 19 de mayo próximo pasado, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Licencia de obras: El abono de los derechos de licencia de la presente obra, cuyo importe asciende a la cantidad de pesetas 295.940 serán de cuenta del adjudicatario de las obras, a tenor de la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la presente licitación.

Madrid, 12 de julio de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Jardín de Infancia «Virgen de la Concha», de Zamora.

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y

ampliación del Jardín de Infancia «Virgen de la Concha», de Zamora, según proyecto elaborado por el Arquitecto don Pedro Montes Martínez.

Tipo de licitación: 21.320.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 428.401 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Examen del proyecto y presentación de documentos: De diez a trece horas en la Sección de Construcciones y Reformas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, o en el Gobierno Civil de Zamora, plaza General Sanjurjo, 2.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de fecha 25 de mayo próximo pasado, el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y reforma del Hogar Infantil «Virgen de Covadonga», de Colloto (Oviedo).

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y reforma del Hogar Infantil «Virgen de Covadonga», de Colloto (Oviedo), según proyecto elaborado por el Arquitecto don José Ramón Sainz Fonz.

Tipo de licitación: 16.813.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 332.276 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo todos, categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: De diez a trece horas en la Sección de Construcciones y Reformas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, o en el Gobierno Civil de Asturias, plaza de España, sin número.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría al día siguiente hábil.

Madrid, 16 de julio de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de parte de los sectores XXI, XXII, XXIV y XXV, correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca), expediente 32.068.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de parte de los sectores XXI, XXII, XXIV y XXV, correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca), a la Empresa «Contractora, S. A.», en la cantidad de ciento ochenta y nueve millones doscientas una mil catorce pesetas (189.201.014 pesetas), lo que representa una baja del 7,266 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a doscientos cuatro millones veintitrés mil novecientos cuarenta y cuatro (204.023.944) pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1982.—El Presidente, por delegación, el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—11.922-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Avila) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos (caminos estabilizados) en la zona de Narrillos del Alamo (Avila). Expediente número 32.459.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de la red de caminos (caminos estabilizados) en la zona de Narrillos del Alamo (Avila) a la Empresa «Voladuras Controladas, S. A.» (VOLCONSA), en la cantidad de diecinueve millones quinientas cincuenta y nueve mil (19.559.000) pesetas, con una baja que representa el 3,262 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Luis Pujades Martín.—11.782-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de pavimentación y urbanización de calles en Malpartida de Plasencia (Cáceres). Expediente número 32.523.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de pavimentación y urbanización de calles en Malpartida de Plasencia (Cáceres) a «Domínguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de quince millones ochocientas sesenta y dos mil pesetas, con una baja que representa el 0,005 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 15 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Aurelio Gutiérrez Cavanillas. 11.784-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de «red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de Garrovillas (Cáceres). Expediente número 32.872.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de Garrovillas (Cáceres)» a la Empresa «D. Diego Marín Alarcón», en la cantidad de treinta y siete millones novecientos setenta y cinco mil (37.975.000) pesetas, con una baja que representa el 2,555 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 15 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Aurelio Gutiérrez Cavanillas. 11.785-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cádiz) sobre adjudicación de las obras de «caminos en Coto de Bornos (Cádiz)». Expediente número 32.885.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «caminos en Coto de Bornos (Cádiz)» a las Empresas agrupadas en fusión temporal «Pino y Roldán, S. A.», don Francisco Román Rodríguez y don Antonio Alvarez Racero, en la cantidad de 48.660.265 pesetas, con una baja que representa el 0,500 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 23 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Miguel Holgado Rete.—11.786-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cantabria) sobre adjudicación de las obras de electrificación rural en varios pueblos del Ayuntamiento de Comillas (Santander). Expediente número 30.797.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural en varios pueblos del Ayuntamiento de Comillas (Santander) a la Empresa «Electro Mecanor, S. L.», en la cantidad de 13.550.795 pesetas, con una baja que representa el 4,0 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 21 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Francisco García Díez.—11.804-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cantabria) sobre adjudicación de las obras de «electrificación rural de las localidades de San Pedro de las Baheras, Molleda, La Hontoya y Luey, zona occidental de Santander». Expediente número 30.798.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «electrificación rural de las localidades de San Pedro de las Baheras, Molleda, La Hontoya y Luey, zona occidental de Santan-

der», a la Empresa «Electrificaciones del Norte, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones ochocientos veintidós mil cuatrocientos dos (25.822.402) pesetas, con una baja que representa el 28,5 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 21 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Francisco García Díez.—11.805-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de La Coruña) sobre adjudicación de las obras de «caminos en Sardañeiro, Parroquia de Val de Sardañeiro (Finisterre-La Coruña). Expediente número 32.057.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de caminos en Sardañeiro, Parroquia de Val de Sardañeiro (Finisterre - La Coruña), a la Empresa «Segundo Rodríguez, S. L.», en la cantidad de veintiocho millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y una (28.850.871) pesetas, es decir por el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 25 de junio de 1982.—El Jefe Provincial, Francisco López - Riobóo Latore.—11.872-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y Alimentación (Jefatura Provincial de La Coruña) sobre adjudicación de las obras «caminos comarcales MN-1, MN-2 y MN-3, en Mañón de la zona de Ordenación de explotaciones (Eume-Ortegal, La Coruña)». Expediente número 32.417.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de caminos comarcales MN-1, MN-2 y MN-3 en Mañón de la zona de ordenación de explotaciones (Eume-Ortegal, La Coruña), a la Empresa «Eduardo No Fernández», en la cantidad de treinta y dos millones quinientas setenta y nueve mil doscientas dieciséis (32.579.216) pesetas, es decir, por el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 25 de junio de 1982.—El Jefe Provincial, Francisco López-Riobóo Latore.—11.873-E.

Resolución del Instituto nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Lugo) sobre adjudicación de las obras de camino de servicio «K-2» en Castro de Rey, en la zona de actuación del IRYDA de Tierra Llana de Lugo. Expediente número 32.004.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de camino de servicio «K-2» en Castro de Rey, en la zona de actuación del IRYDA de Tierra Llana de Lugo, al Contratista don Jesús Rozas Teijeiro, en la cantidad de once millones novecientos setenta mil (11.970.000) pesetas, con una baja que representa el 0,070 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 14 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—11.794-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Lugo) sobre adjudicación de las obras de caminos en la zona de concentración parcelaria de Obe (Ribadeo-Lugo). Expediente número 32.568.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de caminos en la zona de concentración parcelaria de Obe (Ribadeo-Lugo) al Contratista don Julio Leonardo Pena Monasterio, en la cantidad de veintitrés millones doscientas ochenta y nueve mil (23.289.000) pesetas, con una baja que representa el 0,089 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 14 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—11.795-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Lugo) sobre adjudicación de las obras de puentes en Carballido sobre el río Santaballa, en el camino comarcal «V-2» (2.º tramo) en la tierra llana de Lugo. Expediente 31.948.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de puentes en Carballido sobre el río Santaballa, en el camino comarcal «V-2» (2.º tramo), en la tierra llana de Lugo, a don José Sanjurjo Lozano, en la cantidad de diecisiete millones ciento cuarenta mil (17.140.000) pesetas, con una baja que representa el 0,008 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 21 de junio de 1982.—El Jefe Provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—11.880-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Málaga) sobre adjudicación de las obras de las redes terciarias de la finca «La Alquería Nueva», del sector IV de la zona regable de Guadalhorce (Málaga). Expediente número 32.819.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de las redes terciarias de la finca «La Alquería Nueva», del sector IV del la zona regable del Guadalhorce (Málaga), a la Empresa «Riegos y Servicios, S. L.», en la cantidad de veintidós millones seiscientos cincuenta mil ochocientos ochenta y dos (22.650.882) pesetas, que supone una baja del 0,268 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 14 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández Sánchez de la Nieta.—11.798-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Málaga) sobre adjudicación de las obras del afirmado de caminos en tierra del sector II de la zona regable del Guadalhorce, términos municipales de Coin, Cártama y Pízarra (Málaga). Expediente 32.691.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de afirmado del camino en tierra del sector II de

la zona regable del Guadalhorce, términos municipales de Coin, Cartama y Pizarra (Málaga), a la Empresa «María Teresa San José Napal», en la cantidad de treinta y siete millones novecientas cincuenta y ocho mil trescientas trece (37.958.313) pesetas, que supone una baja del 0,160 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 21 de junio de 1982.—El Jefe Provincial, Eduardo Manuel Fernández Sánchez de la Nieta.—11.881-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) sobre adjudicación de las obras de riego por acequias en Revilla de Collazos (Palencia). Expediente número 32.149.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de riego por acequias en Revilla de Collazos (Palencia) a la Empresa «Bernal Pareja Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.783.492 pesetas, que representa una baja del 0,500 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 23 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Pablo Lalanda Carroles.—11.803-E

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Pontevedra) sobre adjudicación de las obras de red de caminos de servicio y obras en los municipios de Forcarey-Cerdado (3.ª fase), Pontevedra. Expediente número 31.895.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por la Presidencia del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de red de caminos de servicio y obras en los municipios de Forcarey-Cerdado (3.ª fase), Pontevedra, a la Empresa «Dago, S. A.», en la cantidad de cuarenta y un millones setecientos noventa y seis mil ciento diecisiete (41.796.117) pesetas, con una baja que representa el 13,000 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 22 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Antonio Rueda Crespo. 11.801-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras de camino agrícola «La Ceja», con estabilización de zahorras seleccionadas en Los Cojos, término municipal de Requena (Valencia). Expediente número 30.967.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino agrícola «La Ceja» con estabilización de zahorras seleccionadas en Los Cojos, término municipal de Requena (Valencia), a don Abelardo Usach Esteban, en la cantidad de siete millones trescientas cuatro mil ochocientas treinta (7.304.830) pesetas, lo que no supone baja alguna del presupuesto de contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 16 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—11.812-E

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Zamora) sobre adjudicación de las obras de «red de caminos principales y desagües de la zona de Bretocino de Valverde (Zamora). Expediente número 32.138.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «red de caminos principales y desagües de la zona de Bretocino de Valverde (Zamora)» a la Empresa «Hermanos Dominguez y García S. A.», en la cantidad de cuarenta millones cien mil (40.100.000) pesetas, con una baja que representa el 0,141 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 14 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Eustaquio B. Villar Villar.—11.815-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Zaragoza) sobre adjudicación de las obras de «acequia «Las Cabañas» y acequias derivadas, en el término de La Puebla de Alfindén, y la finca «La Alfranca» (Zaragoza). Expediente número 32.882.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «acequia «Las Cabañas» y acequias derivadas en el término de La Puebla de Alfindén, y finca «La Alfranca» (Zaragoza), a la Empresa «Don José Antonio López Giménez», en la cantidad de cuarenta y seis millones seiscientos catorce mil (46.614.000) pesetas, con una baja que representa el 0,003 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Fulgencio Sancho Bizcarra.—11.816-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero en el puerto de Huelva.

Esta Dirección General, vistas las propuestas presentadas al concurso para la contratación de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero en el puerto de Huelva, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a «Marítima Combustibles y Suministros, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—11.776-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 1.000.000 de sacos de rafia de polipropileno.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero de 1982, con el suministro de 400.000 sacos, a la Empresa siguiente:

«Condepols, S. A.», de Madrid, 400.000 sacos de rafia de polipropileno para «Ayuda alimentaria».

El total de este contrato se eleva a 25.800.000 pesetas.

El resto de los 600.000 sacos quedó desierto.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—11.849-E.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se efectúa adjudicación definitiva del concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo en 1982, con aplicación aérea de núcleos de engelamiento.

Vistos el resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1982 y el informe de la Mesa de Contratación,

Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Zeltia Agraria, S. A.» el citado concurso, en la cantidad de ochenta y nueve millones novecientos noventa (89.990.000) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—11.825-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso para adjudicar las obras de construcción del Observatorio Meteorológico Especial de Física de Nubes, en Autilla del Pino (Palencia).

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de construcción del Observatorio Meteorológico Especial de Física de Nubes, en Autilla del Pino (Palencia).

Precio límite: 36.969.416 pesetas.

Fianza Provisional: 739.388 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo, uno de ellos la documentación administrativa, el segundo la documentación técnica y el tercero la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número de expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día anterior a los veinte días hábiles posteriores a la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones a las doce treinta horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—7.597-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso para adjudicar las obras de construcción del Centro Meteorológico Zonal de Valladolid.

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de construcción del Centro Meteorológico Zonal de Valladolid.

Precio límite: 47.946.000 pesetas.
Fianza Provisional: 958.920 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo, uno de ellos la documentación administrativa, el segundo la documentación técnica y el tercero la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso, el número del expediente y la procedencia nacional o extranjera del material. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las 13 horas del día anterior a los veinte días hábiles posteriores a la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las once treinta horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.—7.596-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de adaptación y mejora en la Biblioteca Pública del Estado, Casa de la Cultura, de La Coruña.

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de adaptación y mejora en la Biblioteca Pública del Estado, Casa de la Cultura, de La Coruña, por un importe total de 10.669.993 pesetas.

El plazo de entrega será establecido en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, documento

nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—7.942-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado en Lugo.

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado en Lugo, por un importe total de 172.029.555 pesetas.

El plazo de entrega será establecido en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas,

que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—7.943-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de reforma en el edificio de la Casa de la Cultura en León.

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de reforma en el edificio de la Casa de la Cultura en León, por un importe total de 16.006.009 pesetas.

El plazo de entrega será establecido en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—7.944-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres y otros con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

Se anuncia concurso para la adquisición de viveres y otros con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

Tipo de licitación: 4.456.730 pesetas.
Garantía provisional: Según la que proceda.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para, se compromete a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 11 de agosto de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—7.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente al concurso para contratar la concesión de la explotación del merendero popular en el Parque de la Constitución.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para contratar la concesión de la explotación del merendero popular en el Parque de la Constitución, situado en el kilómetro 10 de la CN-I, se exponen al público, durante treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente, por el presente se anuncia la licitación para adjudicar por concurso la concesión del merendero, no siendo necesario prever consignación ni ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: Lo propondrá el oferente.

Duración del contrato: Tres años.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

La garantía provisional se fija en 175.000 pesetas y la definitiva en 263.400 pesetas.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las trece horas del trigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las trece horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Las proposiciones, metidas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, un sello municipal de 35 pesetas y otro de cinco pesetas por cada hoja de la propuesta.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, manifiesta:

Que enterado del pliego de condiciones que rige el concurso para la concesión de la explotación de merendero en el Parque Municipal, se compromete:

a) A reparar el bar-cafetería a sus exclusivas costas, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobadas y proyectado, a las instrucciones municipales, así como a cumplir todas y cada una de las obligaciones que señala el pliego y acepta en consecuencia todas las condiciones del mismo.

b) A servir los productos de la lista elaborada por el Ayuntamiento según la tarifa de precios que se adjunta.

c) Abonar al Ayuntamiento un canon anual de pesetas.

d) Presenta todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

Alcobendas, 16 de agosto de 1982.—El Alcande en funciones.—7.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de automóviles en la plaza Mayor.

1.º **Objeto:** Es objeto de concurso la redacción del proyecto técnico que ha de servir de base en la concesión administrativa para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de automóviles en la plaza Mayor de Cáceres, con arreglo a las características aproximadas que se especifican en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

2.º **Precio:** Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios reglamentariamente establecidas y, en su defecto, se determinará por el procedimiento establecido en el artículo 120 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955.

3.º **Plazo:** Los concursantes habrán de presentar sus proyectos en este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º **Documentación:** Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito en el pliego de condiciones. A cada proposición se acompañará los siguientes documentos:

a) Declaración del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

b) Documentos que acredite la personalidad jurídica, documento nacional de identidad o poder bastante si obra en representación de otra persona o Entidad.

c) Documento de calificación o clasificación empresarial.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante todo el tiempo hábil para la presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, con domicilio en calle,

en nombre propio o en representación, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cáceres para la redacción de un proyecto de estacionamiento subterráneo de automóviles en la plaza Mayor de esta ciudad.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

4.º Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de su aplicación como concursante y como adjudicatario, si así resultare.

(Fecha y firma del proponente.)

Cáceres, 16 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno ordinario del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, de fecha 29 de abril de 1982, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modificados en sesión extraordinaria de 16 de julio, y existiendo la correspondiente consignación en el Presupuesto de Inversiones de 1981, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: La contratación mediante subasta de las obras de urbanización del sector, calle Legión Española, calle Río de la Plata y calle Lima, de la barriada de La Orden, de esta capital.

Tipo: 65.344.027 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Quince meses, y el de garantía, doce meses.

Garantía provisional: 738.440 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cantidad de adjudicación.

Exposición de los pliegos y reclamaciones contra los mismos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría General, Negociado de Contratación, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones, que serán resueltas por la propia Corporación, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Presentación de plicas: Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza de 25 pesetas y timbre municipal de 60, redactadas conforme al modelo que se cita, deberán entregarse en el Negociado de Contratación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, debiendo presentarse en sobre cerrado, en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para la contratación de las obras de urbanización del sector calle Legión Española, calle Río de la Plata y calle Lima, de la barriada de La Orden».

Documentación exigida: En el mismo sobre se unirán inexcusablemente los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibili-

idad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero-Delegado acreditativa de que no forma parte de aquélla ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955.

Si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad bastantes a su costa por el señor Secretario de la Corporación, o en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

2.º Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales, a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social o documentación acreditativa del último pago.

3.º Certificación acreditativa de poseer como contratista la clasificación C-6-e.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de que habita en provisto del documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 198, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para la contratación de las obras de urbanización del sector calle Legión Española, calle Río de la Plata y calle Lima, de la barriada de La Orden, se comprometo a su ejecución a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 14 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—El Secretario general.—7.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de Madrid.

Objeto: Concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de Madrid.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Plazos: Plazo de duración, un año, ampliable a otro más.

Pagos: Por certificaciones de servicios realizados según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 120.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de); vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar la realización de una campaña de desratización de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de julio de 1982.—El Secretario.—Pedro Barcina Tort.—7.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se hace público que el Ayuntamiento Pleno por acuerdo de fecha 30 de junio de 1982 y en sesión extraordinaria adjudicó definitivamente las obras

de urbanización de las calles de las zonas de La Iglesia, San Antón, Cristina, Getafe, Ayuntamiento y calle Cádiz, a la Empresa (TEBASA) «Construcción y Asfaltos Teodoro del Barrio, S. A.», por el importe de 83.048.511 pesetas.

Pinto, 14 de julio de 1982.—El Alcalde 7.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

En los días y horas que a continuación se relacionan tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento las primeras subastas de los aprovechamientos forestales publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 168, de fecha 27 de julio de 1982, correspondientes a los montes propios del Ayuntamiento de Portillo y de su Comunidad de Villa y Tierra, año forestal de 1983.

Fecha	Hora	Aprovechamiento	Monte	Tasación Pesetas
Ayuntamiento				
20-9	10	Piñas	Llano de San Marugán	1.850.000
21-9	11	Piñas	Arenas	1.875.000
22-10	11	Corta 1.510 pinos.	Llano de San Marugán	475.680
23-10	12	Corta 864 pinos.	Corbejón y Quemados (A-II) ..	1.093.000
29-10	12	Corta 789 pinos.	Tamarizo Nuevo (A-II)	622.350
30-10	11	Corta 1.645 pinos.	Corbejón y Quemados (B-III) ..	1.138.900
30-10	12	Corta 1.265 pinos.	Tamarizo Nuevo (B-III)	1.083.050
3-11	11	Corta 681 pinos.	Tamarizo Viejo (A-I)	602.750
6-11	11	Corta 424 pinos.	Tamarizo Viejo (B-ID)	540.000
6-11	12	Corta 1.002 pinos.	Arenas (perímetro y calles) ..	664.960
7-10	12	Corta 1.444 pinos.	Arenas (C-IV-13)	1.793.875
7-10	11	Pastos (314 Has.).	Arenas (D)	12.000
8-10	12	Pastos (700 Has.).	Llano de San Marugán	52.500
9-10	11	Pastos (417 Has.).	Tamarizo Viejo	25.020
11-10	11	Pastos (556 Has.).	Corbejón y Quemados	33.360
11-10	12	Pastos (631 Has.).	Tamarizo Nuevo	37.830
Comunidad de Villa y Tierra				
16-9	11	Piñas	Marinas de Abajo y Arriba ..	150.000 (1)
24-9	13	Piñas	Hoyos	12.500
27-9	11	Piñas	Bosque	2.750.000
27-9	12	Piñas	Llanillos Parrilla	100.000
20-10	11	Corta 958 pinos.	Marinas Abajo (T-IV y per.) ..	720.015
23-10	11	Corta 2.468 pinos.	Llanillos P. (perim-calles)	1.950.510
29-10	13	Corta 1.090 pinos.	Bosque	459.300
11-11	11	Corta 926 pinos.	Hoyos (perim. y tramo IV) ..	831.885
7-10	12	Pastos (600 Has.).	Bosque	28.000

(1) Este aprovechamiento está sujeto a revisión de aforo y valoración. Las ofertas optando a la subasta deberán realizarse sobre hectolitro de piña, sirviendo como base de adjudicación para obtención de la licencia de disfrute la cantidad aforada de 300 hectolitros.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional y definitiva: La provisional se constituirá por el 3 por 100 del tipo de tasación y la definitiva ascenderá al 6 por 100 del importe de la adjudicación, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 75, 82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fechas de segundas subastas: En caso de quedar desiertas las primeras subastas se celebrarán las segundas, a los veinte días hábiles de celebrarse la primera.

Fecha de admisión de pliegos: Hasta el día anterior hábil al señalado para cada una de las subastas, en sobre cerrado y hasta las trece horas, debiéndose presentar debidamente reintegradas y con arreglo al modelo oficial aprobado al efecto y que se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales, que es el que a continuación se inserta:

Modelo de proposición

Don en representación propia (o del) cuya presentación acredita con escritura de poder debidamente bastantada que se adjunta, mayor de edad, de estado de profesión vecino de provincia de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se comprometo a pagar por el aprovechamiento de del monte perteneciente a los propios de la cantidad de pesetas (consignar la cantidad en letra y cifra). Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas en (lugar donde se constituyó la garantía), en concepto de garantía provisional para optar a la subasta convocada por correspondiente al Plan Forestal aprobado para el año 1983.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en nin-

guno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

Portillo, 4 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), referente al pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de recaudación ejecutiva de todas las exacciones locales.

En ejecución de acuerdo corporativo de fecha 31 de mayo de 1982, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Portugalete, el pliego de condiciones que habrá de regir el concurso anteriormente citado.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego de condiciones o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo se anuncia el concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º **Objeto del concurso:** Lo constituye los servicios de Recaudación ejecutiva de todas las exacciones locales de este Ayuntamiento.

2.º **Duración del contrato:** Dos años, con derecho a prórroga anual y tácitamente si no se denuncia la terminación del mismo con tres meses de antelación.

3.º **Emolumentos:** El premio de cobranza será equivalente al 15 por 100 de los valores en recibo y certificaciones en débito, cuyo cobro e ingreso se realice antes del transcurso del primer año y supere el 80 por 100 del cargo anual. En caso de que el cobro sea inferior al 80 por 100 el premio se reducirá al 12 por 100.

4.º **Garantías:** La garantía provisional se fija en 50.000 pesetas y deberá constituirse en metálico o mediante aval bancario, en Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos.

La garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del promedio del cargo anual, correspondiente al último bienio y se constituirá en la siguiente forma:

— Un tercio, al menos, se prestará en metálico o en títulos de la deuda pública, y.

— Dos tercios, restantes, podrán serlo mediante póliza de Seguro de Crédito y Caución, o mediante aval solidario de Banco o Caja de Ahorros.

5.º **Pliego de condiciones:** Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento.

6.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliego cerrado, con la siguiente inscripción en su anverso: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Portugalete, para el nombramiento de Agente Ejecutivo del Servicio de Recaudación Municipal».

A la proposición redactada como queda dicho, se añadirán los siguientes documentos:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Apertura y adjudicación:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas, en día

hábil siguiente al de la terminación del período licitatorio, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde, en quien de ege, y el Secretario general de la Corporación.

La Mesa se limitará a consignar en acta el resultado del concurso, sin llevar a efecto la adjudicación, que se realizará por la Corporación, previos los informes oportunos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la provisión, por el Ayuntamiento de Portugalete, de la plaza de Agente Ejecutivo, y acompañando declaración jurada, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como resguardo de la fianza provisional constituida, se comprometo a realizar y desempeñar el referido cargo, en la forma y condiciones establecidas en el citado pliego, del que acepta todas y cada una de las normas que contiene, y las mejora, como sigue...

Portugalete, 14 de julio de 1982.—7.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario.

1. Es objeto de este concurso la adquisición de vestuario de «invierno», con destino a la Policía Municipal.

Uniformidad de entretiempo (invierno):

- 267 guerreras de caballero, en sarga de tergal lana, confeccionadas a medida, en color azul marino, con botonería niquelada con el escudo de la ciudad.
- 43 cazadoras cortas, para motoristas, en sarga de tergal lana, confeccionadas a medida, color azul marino.
- 310 pantalones de caballero, en sarga de tergal lana, pata recta, confeccionados a medida, color azul marino.
- 310 gorras tipo aviación, en sarga tergal lana, color azul marino con funda de plástico blanco.
- 620 camisas popelin en tergal, color celeste, manga larga.
- 310 corbatas forradas de tergal, pala de diez centímetros, color negro.
- 1.240 pares de calcetines de espuma, color negro.
- 534 pares de zapatos, tipo mocasín, pala lisa, en cuero y piso de suela reforzada, color negro.
- 86 pares de botas para motoristas, con dos hebillas, en cuero y piso de goma.
- 310 escudos de la ciudad metálicos, para gorras.
- 64 escudos de la ciudad, bordados a mano para gorras.
- 310 distintivos de brazo, fondo azul marino, escudo de la ciudad y el siguiente texto: «Policía Municipal DX S/C. de Tenerife» bordado.

2.º El importe que se calcula para la totalidad de la uniformidad es de siete millones doscientas mil pesetas, que se satisfarán con cargo a las partidas 251.144 y 251.145 del presupuesto ordinario de 1982 en la cuantía de cuatro millones ciento setenta y nueve mil novecientas pesetas, y el resto con cargo a las partidas correspondientes del presupuesto ordinario de 1983.

3.º No existiendo tipo de licitación, por no poderse fijar previamente el precio de la adquisición de las prendas, la selección del contratista se hará teniendo en cuenta todas las condiciones de su oferta, tanto económicas como de material ofertado.

4.º El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

5.º Los concursantes deberán constituir fianza provisional por un importe de doscientas cuarenta y nueve mil pesetas, en la forma y lugar que prescriben los artículos 75 al 78 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

6.º La fianza definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de la licitación.

7.º El pliego de condiciones económicas-administrativas, estará de manifiesto en la Sección Segunda de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve treinta a doce treinta de la mañana, todos los días hábiles que medien hasta el de presentación de las proposiciones.

8.º Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección Segunda de la Secretaría General, en horas de nueve treinta a doce treinta de la mañana, cualquier día hábil desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas, que tendrá lugar el día hábil siguiente a las doce treinta horas de la mañana a la terminación del plazo señalado en la cláusula 4.º del pliego.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión....., provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), según acreditada con poder y documentación que adjunta, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de vestuario de «invierno» con destino a la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a suministrar con estricta sujeción a ellas, la totalidad de las prendas y demás elementos que se comprenden por el precio de (en letra y cifra) pesetas, conforme al presupuesto unitario que se adjunta y detalla.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1982.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—7.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la adjudicación de servicios municipales de cementerios y pompas fúnebres.

Se anuncia concurso para la adjudicación de servicios municipales de cementerios y pompas fúnebres, según pliego de condiciones aprobado en Pleno del día 28 de junio del presente año y enviado para su exposición al público a efectos de reclamaciones con esta misma fecha al «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», con arreglo al artículo 119.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto del contrato: La realización de los trabajos que corresponden a la prestación de los servicios de cementerios y pompas fúnebres.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación se fija en la cantidad de siete millones (7.000.000) de pesetas anuales, que podrá ser revisado anualmente, en el porcentaje que represente el incremento del índice del coste de la vida.

Duración del contrato: Será de diez años improrrogables.

Dependencia donde podrá ser examinado el pliego de condiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías provisional y definitiva: Fianza provisional, 140.000 pesetas; fianza definitiva, el importe del 4 por 100 el canon.

Plazo, horas y lugar de presentación: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y que junto con los demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, registrándose debidamente, y en sobre cerrado a satisfacción del licitador con la siguiente inscripción: «Para el concurso de adjudicación de servicios municipales de cementerios y pompas fúnebres».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se efectuará el primer día hábil posterior a aquel en que se cumpla el plazo anterior, a las trece horas, en el Palacio Consistorial, en acto público presidido por el señor Alcalde, dando fe el Secretario general.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en (en caso de que actúe en representación lo consignará expresamente), enterado del anuncio de concurso para adjudicación de la realización de los trabajos necesarios para la prestación de los servicios municipales de cementerios y pompas fúnebres (conducción de cadáveres) y acompañando los documentos exigidos se comprometo a prestar los citados servicios por la cantidad de (se expresará en letra) pesetas anuales, en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones que rige el concurso, del cual acepta todas y cada una de sus cláusulas.

Se comprometo, asimismo, al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en relación en el trabajo respecto a todo el personal que preste servicio.

(Fecha y firma del proponente.)

Santiago de Compostela, 20 de julio de 1982.—El Alcalde-Presidente.—7.187-A.

CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncian concursos-subastas para las obras del PEC.

Dada la urgencia en la ejecución de las obras del PEC, el volumen de su importe y la localización diseminada de las obras, a fin de no menoscabar el desarrollo del mismo, esta Diputación Regional se reserva el derecho a limitar el número de adjudicaciones de concursos-subastas a una misma Empresa.

Objeto: Red de distribución baja tensión a Riolastras, Vidular y Campo la Cruz (Solórzano-Voto).

Tipo: 8.144.418 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Objeto: Red de distribución media tensión a Riolastras, Campo la Cruz y Vidular (Voto, Bárcena de Cicero, Hazas y Solórzano).

Tipo: 18.699.588 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Objeto: Red de distribución media tensión a Fresnedo, Regolfo y Fuente las Varas (Solórzano).

Tipo: 17.051.157 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Objeto: Red de distribución baja tensión a Fresnedo, Regolfo y Fuente las Varas (Solórzano).

Tipo: 19.266.492 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Objeto: Red de distribución media tensión a Ceceñas y Liérganes (Medio Cudeyo-Liérganes).

Tipo: 26.104.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Objeto: Red de distribución baja tensión a Alcoba, Barruelo, Mentera, Sota, Bustillo y Valle.

Tipo: 22.964.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Garantías: La provisional, dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio; la definitiva, el 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad, expedido en, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, se comprometo a ejecutar con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (número y letra), que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación. (Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: -Los señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas particular.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo y en esta Dependencia estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Diputación Regional; caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 17 de agosto de 1982.—El Presidente de la Diputación Regional, José Antonio Rodríguez Martínez.—7.992-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones A. M., S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Palacio de la Moncloa, edificio del I.N.I.A. Madrid durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones A. M., S. A.»

Domicilio: Ferraz, número 11, Madrid. Consejo de Administración: Presidente, don Santos Román Piñada; Vicepresidente, don Francisco Javier San Román Pérez; Secretario, don Mariano Alonso Sánchez.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título: «Dojo».

Lugar de aparición, Madrid. Periodicidad, Mensual. Formato: 28,5 por 21,5 centímetros. Número de páginas: 40 a 60. Precio: 125 pesetas ejemplar. Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y dar a conocer las novedades que se vayan produciendo en relación con las Artes Marciales.

Temas que comprende: Los propios de las Artes Marciales.

Director: Mariano Alonso Sánchez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «De contenido especial».

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Subdirector general.—10.958-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de «Construcciones Pernas, S. A., con los números

25.801, 25.802 y 25.803 de Registro, en garantía de la misma, constituidos en valores y por unos importes nominales de 60.000 pesetas cada uno,

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 1.066/82.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Administrador.—10.895-C.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 2 de marzo de 1973, con el número 20.735 de Registro, propiedad de Banco Central, en garantía de «Cobal, S. A.», constituido en valores y por un nominal de 251.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publica-